

SECCIÓN SEGUNDA

Anuncios y avisos legales

AGGLOTAP, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

El Administrador único de la sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar, en primera convocatoria, el día 28 de junio de 2002, a las doce horas, siendo la segunda, si procede, el siguiente día 29, a la misma hora.

La Junta general se reunirá en el domicilio social, calle Camis, número 15, de Sant Feliu de Guixols (Girona), para deliberar y resolver el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de distribución de resultados del ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Administrador.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de cuentas.

Cuarto.—Delegación de facultades y demás acuerdos conexos y complementarios para la ejecución de los anteriores.

La asistencia a la Junta se regulará conforme a la Ley de Sociedades Anónimas y a los Estatutos sociales.

En cumplimiento de lo que señala el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de los accionistas a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general y el informe de los Auditores de cuentas.

Sant Feliu de Guixols, 28 de mayo de 2002.—El Administrador, Martí Barneda Bosch.—27.215.

AGROINDUSTRIA OLIVENTINA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, en reunión celebrada el día 24 de mayo de 2002, se convoca a los accionistas a la Junta general, que con carácter ordinario, tendrá lugar en Olivenza, Hotel Heredero, carretera de Badajoz-Villanueva del Fresno, kilómetro 23,7 el día 28 de junio de 2002, a las trece horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, 29, en segunda, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, del informe de gestión y de las cuentas anuales, que incluyen el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria.

Segundo.—Aplicación de los resultados contables.

Tercero.—Nombramiento, cese y reelección de los miembros del Consejo de Administración, si procede.

Cuarto.—Otorgamiento de las facultades para ejecución de acuerdos adoptados.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán examinar, en el domicilio social, y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Olivenza, 1 de junio de 2002.—Joaquín García González.—29.256.

AGUAS DE LEVANTE, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, que se celebrará en el local sito en paseo de San Juan, número 43, 1.ª planta, de Barcelona, el próximo día 28 de junio, a las diez horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente en el mismo lugar y hora con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Asuntos preceptivos del artículo 95 de la Ley de Sociedades Anónimas: Censura de la gestión social; aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001; examen del informe de gestión; aplicación del resultado.

Segundo.—Reelección de Auditor de cuentas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Barcelona, 10 de junio de 2002.—El Administrador solidario, José Vila Bassas.—29.179.

AGUIRRE NEWMAN, S. A.

El órgano de administración de la compañía, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, General Lacy, 23, el próximo día 28 de junio de 2002, a las doce horas en primera convocatoria, y el día 29 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y, en su caso, adoptar los correspondientes acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales auditadas, integradas por el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2001, de la sociedad, así como las de su grupo consolidado.

Segundo.—Resolución, en su caso, sobre la aplicación del resultado.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores durante el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Cuarto.—Reelección de Auditores de cuentas de la sociedad y nombramiento o, en su caso, reelección de Auditores de cuentas de la sociedad para su grupo consolidado.

Quinto.—Reelección de los Administradores solidarios de la sociedad.

Sexto.—Delegación de facultades.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos relativos a las cuentas anuales que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general de accionistas.

Madrid, 10 de junio de 2002.—Los Administradores solidarios.—29.309.

ALFALFAS Y FORRAJES DE LEÓN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en el salón